

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9808 *Resolución de 30 de junio de 2020, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 127, de 5 de junio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de oposición:

Plazas pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Superior, Subgrupo A1:

- Una plaza de Ingeniera/o de Telecomunicaciones, en turno libre.
- Una plaza de Ingeniera/o de Montes, en turno libre.
- Una plaza de Médica/o, en turno libre.
- Dos plazas de Socióloga/o, una de ellas en turno libre ordinario y la otra en turno libre de reserva para víctimas de violencia de género.
- Dos plazas de Química/o, en turno libre
- Una plaza de Veterinaria/o, en turno libre.
- Una plaza de Ingeniera/o Agrónomo, en turno libre.
- Seis plazas de Arquitecta/o, cinco de ellas en turno libre ordinario y la otra en turno libre de reserva para personas con discapacidad física, sensorial o de cualquier otra naturaleza salvo intelectual.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 148, de 30 de junio de 2020, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Zaragoza, 30 de junio de 2020.–El Concejal Delegado de Personal, Alfonso Mendoza Trell.